



C I R C U L A R CSJCUC20-312

Fecha: lunes, 10 de septiembre de 2020.
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: PETICIÓN DE IVÁN FERNANDO CASTAÑO JAMILLO Y OTRO

De manera atenta se comunica para su conocimiento y fines pertinentes la petición elevada por los señores Iván Fernando Castaño Jaramillo y Juan Manuel Castaño Jaramillo, solicitando información sobre el señor Rogelio Castaño Valencia identificado con la C.C. No. 4.510.883.

Lo anterior, para los fines que resulten pertinentes.

Favor remitir las respuestas a lo solicitado, directamente a las direcciones indicadas por los interesados.

Consultar petición anexa.

Cordialmente.

ALVARO RESTREPO VALENCIA
PRESIDENTE

Se adjunta archivo
ARV/LTS